

Copacabana,

A QUIEN PUEDA INTERESAR



COMUNICACIÓN EXTERNA
ARCHIVO CENTRAL

RADICADO

FECHA:

Asunto: Respuesta a petición con ticket número 202205041036 de 04/MAY/2022 **07246** **25/MAY/2022**

Cordial saludo,

Respecto a la solicitud mencionada en el asunto, en la cual se manifiesta la problemática que se presenta actualmente en la quebrada canoas con el mal manejo de residuos voluminosos como muebles, colchones y enseres, me permito informarle que dada la importancia de esta fuente hídrica y tras confirmar la necesidad de intervenir la zona, dicha quebrada se incluyó en el programa de limpieza de fuentes hídricas que se realiza desde la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente; la fecha será informada oportunamente a la comunidad previa reunión con la Junta de Acción Comunal.

Por otro lado, se intervendrá el sector con una sensibilización puerta a puerta, esto con el objetivo de recordar a cada habitante la importancia de hacer un adecuado manejo y disposición de los residuos sólidos, además de informar que no hacerlo conlleva una sanción en la modalidad de multa de acuerdo con el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Finalmente, agradecemos su preocupación por proteger el medio ambiente y la salud de su comunidad. Cualquier inquietud con gusto la atenderemos en el teléfono 5298733 o en el edificio Aula Ambiental ubicado en la Calle 51 N°48-41 barrio Simón Bolívar.

Atentamente,



ELIANA MARCELA RAMIREZ AMAYA
Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente
Teléfono: 5298733
Municipio de Copacabana.

Elaboro/ Laura Marcela Valencia Zapata – 25/05//2022